



Sonia Verónica Bautista González
Manuela Susana Chávez García Rendón
Yulia Patricia Cruz Abud

Innovación curricular y flexibilidad en la enseñanza de la arquitectura y el diseño

Páginas 297-317

En:

Transformaciones y retos de la educación en las artes y los diseños (tomo 1) / Alma Elisa Delgado Coellar, Juana Cecilia Angeles Cañedo & Daniela Velázquez Ruíz, coordinadoras. Panamá: Universidad Euroamericana, Coordinación de Investigación y Posgrado, 2023.

ISBN 978-9962-8555-4-5

Relación: <http://hdl.handle.net/11191/9715>

Universidad
Autónoma
Metropolitana 
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

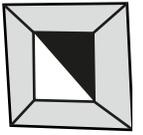
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco


Ciencias y Artes para el Diseño

División de
Ciencias y Artes para el Diseño



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como [Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



CAPÍTULO 11. INNOVACIÓN CURRICULAR Y FLEXIBILIDAD EN LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO

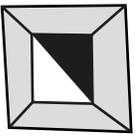
Sonia Verónica Bautista González
Manuela Susana Chávez García Rendón
Yulia Patricia Cruz Abud

RESUMEN

La reorientación de los sistemas educativos y de sus proyectos curriculares generaron una diversidad de aportaciones en agencias internacionales como la UNESCO.

El término innovación fue asociado al diseño y aplicación de nuevos modelos curriculares, así como a la puesta en marcha de nuevos prototipos y estrategias metodológicas para la enseñanza de la Arquitectura y el Diseño.

El carácter innovador de la flexibilidad es su potencialidad para articular diversas dimensiones de estudio, impulsar el trabajo interdisciplinario, diseñar múltiples ambientes de aprendizaje significativo y el acompañamiento en actividades de tutoría en diversas disciplinas, incluidas las de diseño y la arquitectura.



PALABRAS CLAVE: modelo curricular, flexibilidad curricular, enseñanza de la Arquitectura y Diseño, habilidades y competencias, innovación curricular.

ABSTRACT

The reorientation of educational systems and their curricular projects generated a diversity of contributions in international agencies such as UNESCO.

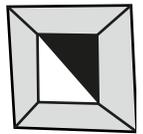
The term innovation was associated with the design and application of new curricular models, as well as the implementation of new prototypes and methodological strategies for teaching Architecture and Design.

The innovative nature of flexibility is its potential to articulate various dimensions of study, promote interdisciplinary work, design multiple meaningful learning environments, and support in tutoring activities in various disciplines, including design and architecture.

KEYWORDS: *curricular model, curricular flexibility, teaching Architecture and Design, skills and competencies, curricular innovation.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo tiene como finalidad hacer un planteamiento sobre la innovación curricular que ha tenido diferentes perspectivas, desde el diseño por competencias, la planeación estratégica, la visión constructivista y los modelos experienciales de formación en la práctica hasta llegar a la flexibilidad curricular como respuesta a la necesidad de fortalecer la dimensión del aprendizaje.

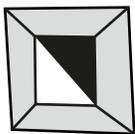


Es importante precisar que los modelos educativos flexibles dan la pauta a experiencias innovadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje llevados actualmente a la práctica en el desarrollo de competencias requeridas en el siglo XXI.

Es así como la enseñanza de la Arquitectura y el Diseño han evolucionado de manera alternativa en sus modelos curriculares, el siguiente texto abordará la metodología a partir de la evolución del plan rígido al flexible que se realizó en la Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD).

PROBLEMÁTICA

Los avances tecnológicos, científicos y la sociedad en los últimos años han desencadenado un desarrollo enfocado a la generación del conocimiento, lo que ha ocasionado cambios en las instituciones educativas superiores (IES); a pesar de los esfuerzos por las IES de llevar modelos educativos más flexibles enfocados a competencias con líneas constructivistas^[1] (Serrano & Pons, 2008) realmente funciona de manera conductista, “el enseñar de manera tradicional”^[2]. Sin embargo, los modelos educativos en el 2020 tuvieron una transformación, quizá fueron orientados y tratados de manera emergente, generados por acierto y error como lo refiere Esperanza Román Mendoza^[3] (Romá & Suarez-Guerrero, 2021); los paradigmas que por mucho tiempo prevalecieron con excusas para desviar el impulso a modelos de enseñanza y aprendizaje innovador que fomenten el aprendizaje activo y por resultados^[4] detonaron una alerta educativa, que ha prevalecido por mucho tiempo pero que en este tiempo de pandemia fue visible ya que



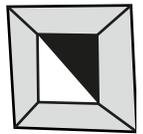
se mutó de un aprendizaje tradicional a uno virtual, proceso que fue autodidáctico, intempestivo y de acciones emergentes.

Definitivamente en el año 2020 la educación superior se enfrentó a desafíos no solo de un mundo moderno (hablando de la tecnología y la innovación científica), sino a un problema de salud mundial que aparentemente paró las actividades educativas; pero desde el interior de cada una de las IES hubo esfuerzos compartidos con objetivos establecidos para dar término, de una mejor manera, al ciclo escolar que se tenía cursando y buscando una mejora de la calidad en la docencia; manteniendo una planeación y programación académica[5].

Los modelos curriculares quedaron expuestos de ser obsoletos en este momento tan cambiante y volátil ante el problema de salud con el que atravesó el mundo entero, y con esto una oportunidad de innovar en los procesos de enseñanza; en estos dos años quedó claro que la enseñanza tradicional quedó muy lejana de una nueva realidad.

La UNESCO-IESALC[6], a partir de visualizar el problema educativo en las IES, lanza ciertas recomendaciones donde establece de manera puntual que la salud es el factor más importante y que debe prevalecer, pero deja enfatizado que se tienen establecidas medidas para aprovechar el desarrollo académico que permita dar término al ciclo escolar que fue investido por el SARS-CoV-2. *Esta podría ser una ventana de oportunidad al desarrollo de un modelo educativo con innovación curricular.*

Las universidades y asociaciones educativas han dejado claro que es imperante cambiar el modelo que ha quedado rezagado con la forma de vida social, con la tecnología y ciencia que se vive ahora, al



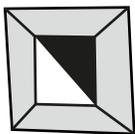
hacer cambios curriculares que tengan una selección y participación comprometida de docentes con el único propósito de fomentar acciones que involucren una dinámica innovadora en las IES del país. Es así que en el año 2007 la ANUIES^[7] instaló formalmente la Comisión Nacional de Innovación Curricular (COMINAIC), la cual contribuye a la reflexión, diálogo y toma de decisiones generando un campo de conocimiento en torno al cual se produce el trabajo colegiado e intercambio académico.

El Ministerio de la Educación de España concibe el currículo como

Un subsistema educativo complejo, global, dinámico y orgánico, diversificable y flexible en el que se articula componentes donde interactúan personas y grupos sociales y se suceden procesos estrechamente vinculados entre sí, con el objeto de diseñar, producir y evaluar aprendizajes, buscando una educación integral de óptima calidad. (Ministerio de Educación, 1999, p. 56.).

Lo que destaca es que el currículo se visualiza como un subsistema del sistema educativo, el cual tiene por objeto diseñar, producir y evaluar los aprendizajes del estudiante que determina una utilidad práctica. Si embargo, en el área de Arquitectura y Diseño, el currículo no siempre ha abordado el análisis de la profesión y la formación profesionalizante.

Los planes de estudio y programas de educación de esta área del conocimiento deben operar con estándares globales con el propósito de preparar a los estudiantes en competencias acordes al nivel de formación con una visión en diferentes esferas^[8]. Somos conscientes de que los procesos de enseñanza-aprendizaje son dinámicos,



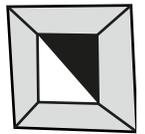
creativos e innovadores y que el uso de la tecnología ya no es una herramienta, sino un instrumento que aporta en el aprendizaje para favorecer el trabajo académico.

La Universidad Autónoma del Estado de México, en el 2000, instrumentó el Programa Institucional de Innovación Curricular para favorecer la creación de un Modelo Institucional de Innovación Curricular (MIIC) que diera respuestas al proceso de formación profesional para transitar, entre otros, de un modelo rígido en sus componentes funcional en su momento, a uno de mayor apertura sin renunciar a la función social de la propia Universidad. Así, se planteó un proceso de reforma curricular que implicó transformaciones en todos los ámbitos de la vida académica y de administración de procesos de formación profesional.

Se consideraron seis componentes principales para la formación centrada en el estudiante, con base en competencias profesionales:

- Estructura sistémica del proceso formativo a nivel profesional.
- Orientación de la formación profesional basada en competencias.
- Modelo de enseñanza-aprendizaje innovador.
- Estructura curricular basada en núcleos de formación
- Actos académicos basados en créditos.
- Un sistema de seguimiento y evaluación.

En el modelo curricular, en cuanto a los planes de estudio en el MIIC, se identificaron problemas de los currículos de estudios profesionales, donde se visualizó que había carreras con perfiles y modalidades sin alguna variante desde su creación, duración uniforme



de los estudios, poca relación entre sus planes de estudio y necesidades sociales, falta de actividades académicas pertinentes y actuales, entre otros.

A partir de los problemas y área de oportunidad, identificados en el modelo curricular vigente hasta 2001, se propuso un modelo curricular que asegurara la pertinencia social de los planes de estudio y que la formación recibida fuera de calidad y con mayor equidad. En este sentido, para la evaluación y diseño de los planes de estudio se propuso una metodología global para la innovación curricular (Figura 1).

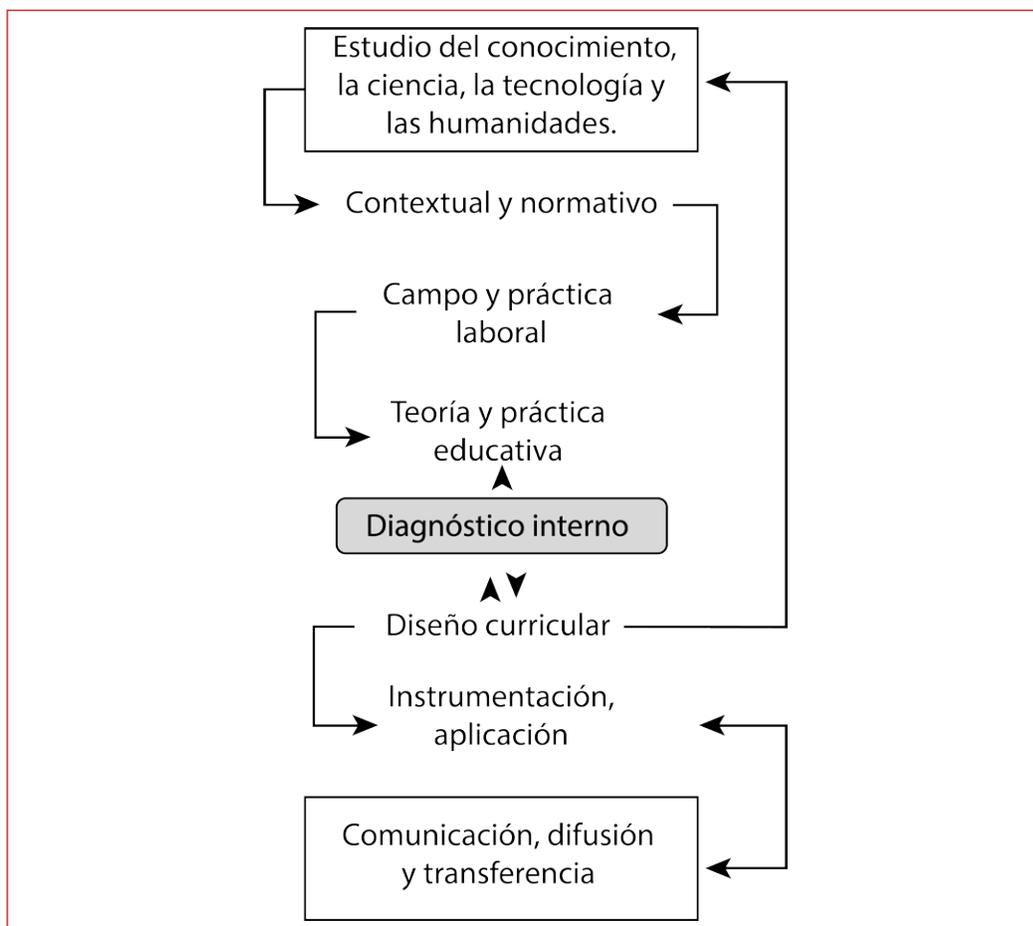
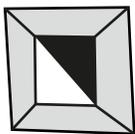


FIGURA 1. Metodología global para la innovación curricular.

Fuente: UAEM (2005)



En el esquema, se observa que la metodología contemplaba tres dimensiones interrelacionadas entre sí:

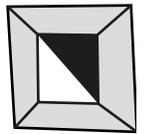
- Pertinencia social y profesional.
- Calidad de la educación superior.
- Mejora de la cobertura, equidad y flexibilidad para su desarrollo, se analizó información de programas específicos.

Esto detonó que los principales propósitos del modelo de innovación curricular fundamentaran las bases institucionales para que, en un marco estructural sistémico, la formación de profesionales respondiera y se ajustara permanentemente a las demandas sociales y a los avances científicos, humanísticos y tecnológicos. Y con ello lograr la articulación equilibrada del saber (conocimientos), el saber hacer (procedimientos) y el saber ser (valores), de modo que la formación propicie un pensamiento crítico y los estudiantes desarrollen la capacidad de solucionar problemas tanto en el contexto teórico disciplinar como en el social (campo real, inserción de la profesión), con una visión inter y transdisciplinaria (UAEM, 2005).

ENFOQUE TEÓRICO

TIPOS DE COMPETENCIAS EN EL MODELO CURRICULAR FLEXIBLE

Las competencias podrían ser definidas como los factores que distinguen a una persona u otra a partir de su desempeño y que son necesarias para desarrollarse en un ámbito profesional o en un área específica. El concepto de competencia profesional constituye lo



que podría llamarse *atributos de la persona* entendidos como conocimientos, capacidades, aptitudes, actitudes, habilidades, etc. (Díaz Barreiro y Saavedra, 2016)

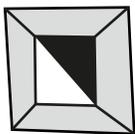
Por otro lado, el modelo curricular flexible debe contener distintos elementos que permitan la planeación educativa, además de integrar elementos necesarios en la propuesta de formación profesional y que normen la enseñanza de la profesión mediante la administración de los recursos, etapas de diseño, instrumentación, operación y evaluación del programa educativo a nivel profesional. Es por ello, que el proyecto curricular deberá contener los siguientes elementos:



FIGURA 2. Elementos del proyecto curricular.

Fuente: Reglamento de Estudios Profesionales, UAEMÉX.

Elaboración Mtra. Yulia Patricia Cruz Abud.

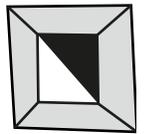


Si bien es cierto, la flexibilidad curricular ha dado la pauta a la formación o aprendizaje por competencias, en donde el currículo centrado en el aprendizaje del alumno se sustenta en los principios constructivistas y las teorías cognitivas del aprendizaje, la tutoría académica, el aprendizaje situado en contextos reales, la incorporación de tecnologías de la información y comunicación (TIC), los ejes transversales, la práctica o el servicio a la comunidad, etc. Con lo anterior se debe reflexionar sobre las implicaciones prácticas que conducen a una estructura curricular no solo a la realidad de las aulas de las instituciones educativas, sino también a la necesidad de apoyar el proceso de profesionalización de la labor del docente.

DEMANDAS DEL SIGLO XXI PARA LA ENSEÑANZA DE LA ARQUITECTURA Y EL DISEÑO

Actualmente hemos sido testigos del replanteamiento formativo de la enseñanza de la Arquitectura y el Diseño en las escuelas que, en cierto modo, responde al ritmo acelerado de cambio que implica formar a los futuros profesionistas con un desarrollo de habilidades que les permita tener las competencias necesarias para ser agentes de cambio en la sociedad.

Para ello debemos estar conscientes de que el acceso al conocimiento implica gestionar y administrar los recursos de las universidades con la finalidad de garantizar un acceso plural a las innovaciones tecnológicas y pedagógicas, sin dejar de lado los cambios sociales y económicos que tanto estudiantes como profesores del siglo XXI enfrentan (The Global Competitiveness Report, 2015).



EL MODELO P21 (FRAMEWORK FOR 21'S CENTURY LEARNING)

La asociación P21 surge en el 2002 en Estados Unidos de Norte América, en donde se reúnen diferentes empresas privadas, líderes y analistas de políticas educativas, y en colaboración con expertos e investigadores del área del aprendizaje, se discute la importancia que tienen los cambios tecnológicos dentro de la educación y los nuevos retos que en el siglo XXI deben afrontar educadores y estudiantes. De esta propuesta surge un modelo en el cual se categorizan cuatro grupos de habilidades que un estudiante del siglo XXI debe adquirir a lo largo de su formación académica. En este modelo se sugiere un recorrido para convertir al alumno en un individuo capaz de gestionar situaciones, solucionar problemas, dominar la tecnología y con altas probabilidades de obtención de resultados exitosos tanto en su vida privada como en las relaciones interpersonales, así como en el campo laboral.

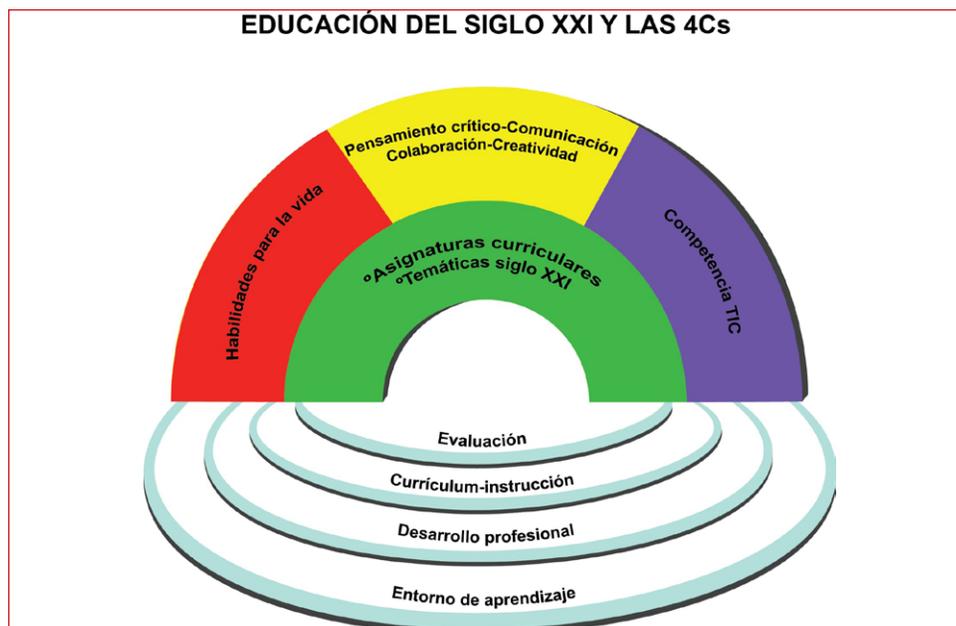
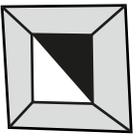


FIGURA 3. El modelo P21. El cuadro del aprendizaje del siglo XXI. Resultados de los Estudiantes y Sistemas de Apoyo.

Fuente: <http://www.p21.org/about-us/p21-framework>



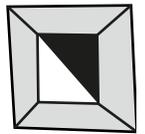
Como puede observarse en el esquema hay cuatro elementos que son considerados los elementos de apoyo:

- *Estándares y evaluaciones*: generalmente dictados por cada uno de los ministerios de educación de cada país.
- *Currículo e instrucción*: los recursos e instrumentos que servirán como guía para el desarrollo de la actividad educativa.
- *Desarrollo profesional*: actualización y actividades formativas dirigidas a los profesores.
- *Ambiente de aprendizaje*: referido específicamente al espacio físico en donde se desarrolla la actividad de aprendizaje (las instalaciones del centro educativo).

La aplicación de este modelo en la formación de estudiantes de Arquitectura y Diseño puede favorecer el pensamiento crítico y consciente de la problemática mundial. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que todo modelo está compuesto por contenido-habilidades como los resultados esperados por parte de los estudiantes, así como de los sistemas de apoyo que forman parte del área administrativa y las líneas guías del entero sistema educativo a nivel nacional y local (Partnership for 21st Century Skills, 2012).

EL MODELO CURRICULAR DE LA ENSEÑANZA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Uno de los retos más importantes es poder contar con la flexibilidad curricular y que estos a su vez tomen en cuenta la generación de conocimiento a partir de los contextos locales, nacionales e internacionales. Aunque, si bien es cierto, la flexibilidad que se da

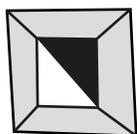


en el proceso de la construcción curricular debe darse como un eje complementario y no como componentes aislados, la formación de los estudiantes está sujeta a la formación integral basada en competencias disciplinares y transversales que a su vez se refieren a los valores, conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el proceso de formación y futuro ejercicio de la profesión.

Por lo cual es importante tomar a consideración que para la enseñanza de la Arquitectura y el Diseño el proyecto curricular de los contenidos de las unidades de aprendizaje deberá contener una orientación teórico-práctica y de esta manera reforzar la calidad de producir conocimientos tomando en cuenta el entorno, la tecnología y la formación profesional como se muestra en la siguiente tabla:

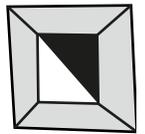
TABLA I. *Orientación teórica-práctica de los contenidos de las Unidades de Aprendizaje.*

<i>Tipo de unidad de aprendizaje</i>	<i>Contenido de la unidad de aprendizaje</i>
Curso	Enfatiza la adquisición y comprensión de conocimientos; es una actividad predominantemente teórica.
Seminario	Privilegia la investigación y disertación de ejes temáticos y problemáticos relevantes de la profesión; tiende a mantener un equilibrio entre teoría y práctica.



<i>Tipo de unidad de aprendizaje</i>	<i>Contenido de la unidad de aprendizaje</i>
Laboratorio	Acentúa la construcción y aplicación del conocimiento a través de la experimentación bajo condiciones controladas, la simulación de procesos y el manejo de equipo e instrumental técnico especializado.
Taller	Promueve la ejercitación de habilidades y la aplicación de conocimientos, métodos, técnicas, procedimientos e instrumentos propios de la profesión; privilegia la práctica sobre la teoría.
Curso-Taller	Actividad que programa prácticas escolares para el logro de los objetivos, mismas que podrán realizarse durante o al final de un periodo escolar, así como dentro o fuera de la Universidad.
Práctica o estancia profesional	Actividad académica obligatoria que el alumno deberá realizar en ámbitos reales de desempeño profesional, para integrar y aplicar los conocimientos adquiridos.

*Fuente: Reglamento de Estudios Profesionales, UAEMÉX.
Elaboración Mtra. Yulia Patricia Cruz Abud*

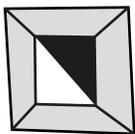


Ante este contexto, la Universidad Autónoma del Estado de México plantea una formación académica basada en la investigación humanista, científica y tecnológica, la divulgación cultural y los actos de vinculación y extensión asociados a los avances de la sociedad global, nacional y local, del conocimiento nuevo y renovado, del arte y de todas las manifestaciones de la cultura y la tecnología.

En este marco universitario, la Facultad de Arquitectura y Diseño llevó a cabo la evaluación curricular de sus cuatro licenciaturas, respetando los principios de utilidad, factibilidad, honradez y precisión, y por los criterios de pertinencia, congruencia, trascendencia, equidad, eficiencia, eficacia y gestión, descritos en el Reglamento de Estudios Profesionales (UAEMex, 20 (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 1999) (Medina & Guzmán, 2011, p. 15). En cumplimiento con la misión de “formar profesionales del diseño; desarrolladores de espacios urbano-arquitectónicos; diseñadores de objetos y mensajes con un perfil creativo e integral de alto nivel, comprometidos con el entorno socioeconómico de la región y el país”.

DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

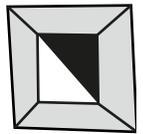
Dentro de este contexto, el Mtro. Marco Antonio Luna Pichardo, exdirector de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMex, en 2013 realiza un análisis con líneas estratégicas para el reenfóque del proceso de enseñanza-aprendizaje que pretendía ofrecer al alumno una práctica congruente con problemas sociales y el vínculo con la realidad laboral al egresar.



La evaluación curricular fue la primera etapa de trabajo que desarrolló el Comité de Currículo para la reestructuración del proyecto de la licenciatura en Arquitectura. Para lograrlo, se hizo una actualización desarrollada por los comités curriculares y las academias de cada licenciatura que tiene la FAD, siempre acompañados del departamento de desarrollo curricular de la universidad. La ventaja que se visualizó en ese tiempo fue el de permitir la actualización disciplinar de manera periódica con los temas y tópicos que dan base al Diseño con los conocimientos y tecnologías que surgen de manera constante. Entre los fundamentos que rigió esta reestructuración fueron:

- no a líneas de acentuación rígidas;
- fortalecer y crear investigación estratégica y metodologías en el diseño;
- crear innovación académica disciplinar;
- real flexibilidad autoevaluable (temas selectos como base);
- énfasis a las prácticas profesionales. ¡Salir más del aula!;
- reconceptualización del Taller de Diseño, más desarrollo disciplinar;
- crear una Escuela de Pensamiento del Diseño con Identidad a partir de nuestras fortalezas FAD-UAEM.

Todo este proceso de reestructuración tuvo la intención de enseñar la disciplina en un ambiente profesional y práctico, haciendo uso de un balance teórico-práctico, teórico-tecnológico, entre el pensamiento teórico y el pensamiento complejo, ahí nacen las UUA “Temas Selectos para el Diseño”.



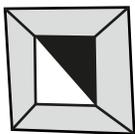
Los Temas Selectos es concepto de apoyo estructural con flexibilidad de ajuste en su temática, en su multidisciplinariedad les darán a los estudiantes herramientas conceptuales, teóricas, metodológicas y tecnológicas que en la educación tradicional difícilmente podrán adquirir con la velocidad que los tiempos actuales demandan, con la posibilidad de explorar nuevos horizontes (UAEMEX, 2017).

De lo anterior se concluye que los objetivos son congruentes con las expectativas de la sociedad, dado que contemplan en su mayoría los conocimientos, estudios, capacidades y funciones necesarias para el correcto desempeño profesional en el campo de la Arquitectura (UAEMEX, 2015).

También, podemos ubicar este proceso de reestructuración dentro de una perspectiva de corte psicopedagógico, la tendencia que apunta al desarrollo curricular mediante modelos de aprendizaje experiencial y de formación a través de la práctica: aprendizaje situado en escenarios reales, aprendizaje basado en la solución de problemas (ABP) [9], en la metodología de proyectos, en el análisis de casos, o el aprendizaje mediante el servicio en la comunidad o aprender sirviendo en el caso de la Integrativa Profesional, que tiene como objetivo la necesidad de una formación centrada en experiencias prácticas y en escenarios reales, así como la posibilidad de lograr el aprendizaje significativo, aplicar el conocimiento y solucionar problemas con relevancia disciplinar y social.

En este modelo, el papel del docente se centra en dos tipos de actividad o competencias principales:

- Selección, planeación, diseño y ejecución de estrategias, técnicas y prácticas que considere pertinentes, válidas y útiles



para la adquisición de los aprendizajes previstos en una unidad de aprendizaje determinada.

- Guiar, facilitar, motivar y, en general, conducir el curso hacia el cumplimiento de las intenciones educativas.

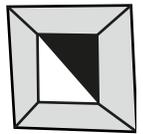
Para analizar la efectividad y viabilidad de los métodos de enseñanza por competencias, aplicados a los contenidos del plan de estudios, es conveniente que el proceso de evaluación comprenda dos estrategias de medición: observación de los resultados puntuales en los últimos semestres de la carrera y la comparación con la práctica profesional de los egresados (UAEMEX, 2015).

CONCLUSIONES

Se concluye en este modelo flexible que los saberes que conforman las competencias profesionales y específicas necesarias para que el profesional de la Arquitectura desarrolle su profesión con calidad, competitividad y calificación, abarcan cuatro categorías de atributos: conocimientos, habilidades, actitudes y valores, algunos de carácter general en la formación y otros específicos para la arquitectura; tales como diseñar, negociar y gestionar, construir y supervisar, investigar, emprender, planear, administrar, crear e innovar.

Un esquema de flexibilidad permite que el estudiante cuente con oportunidades en su formación, lo que se ve reflejado en la implementación del modelo curricular de trayectorias con la intención de valorar alternativas en su formación profesional.

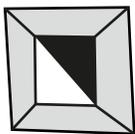
La innovación en el proceso educativo permite la integración de estrategias didácticas y de enseñanza que promuevan la incorpo-



ración de contenidos con los conocimientos más recientes para las disciplinas de la Arquitectura y el Diseño.

NOTAS

- [1] José Manuel Serrano González-Tejero y Rosa María Pons Parra consideran que el constructivismo, en esencia, plantea que el conocimiento no es el resultado de una mera copia de la realidad preexistente, sino de un proceso dinámico e interactivo a través del cual la información externa es interpretada y reinterpretada por la mente.
- [2] Forma de enseñanza que se caracteriza por una exposición continua por parte del docente. Este tiempo de enseñanza se centra a que el estudiante solo es oyente, limitándose a tomar apuntes.
- [3] Doctora en Lingüística Española y Lingüística General, es profesora del Departamento de Lenguas Modernas y Clásicas. Ha desarrollado materiales de aprendizaje interactivos basados en la web para cursos de lengua y cultura, y para la formación de profesores.
- [4] En la enseñanza del Diseño de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMex, por mucho tiempo no se enseñaba al estudiante en una práctica real, al tener planes académicos “no profesionalizantes”.
- [5] Para profundizar sobre este tema, se sugiere consultar la liga <http://www.anuies.mx/noticias/la-anuiesacuerda-documento-con-sugerencias-para-mantener-a-distancia>
- [6] La misión que tiene es darle salida a los grandes retos a los que se enfrenta la educación superior en la región y en el mundo,

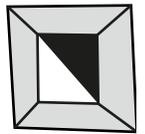


el Instituto ha delineado una misión y una visión acordes con su lema “educación superior para todas las personas”, y en la ruta hacia el desarrollo de una educación superior con mayor pertinencia, equidad, y calidad para los próximos años.

- [7] Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Al servicio y fortalecimiento de la educación superior.
- [8] Emprendimiento, competitividad, principios de cultura de no violencia, cooperación, solidaridad, honestidad, cuidado a la naturaleza, etc.
- [9] Para mayor referencia, consultar <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intersedes/article/view/1019>

REFERENCIAS

- Díaz Barreiro y Saavedra, J. E. (2016). Las Competencias en Arquitectura una Solución o una Ilusión. *Planeación y Evaluación Educativa*, 14.
- Partnership for 21st Century Skills. (septiembre de 2012). *Partnership for 21st Century Skills*. Obtenido de <http://www.battelleforkids.org/networks/p21>
- The Global Competitiveness Report. (2015). *World Economic Forum. Committed to Improving the State of the World*.
- Lezama, M. (02 de 11 de 2019). *Scribd*. Obtenido de Fundamentos Filosóficos, Antropológicos del Currículo de Formación Docente.: <https://es.scribd.com/doc/49614186/Fundamentos-Filosoficos-Antropologicos-del-Curriculo-de-Formacion-Docente#>
- Martínez, D. S. (14 de Septiembre de 2020). *Educación Futura Periodismo de Interés Público*. Obtenido de Lo que la pandemia nos dejó.: <https://www.educacionfutura.org/lo-que-la-pandemia-nos-dejo/>



- Medina, C. L., & Guzmán, H. L. (2011). *Innovación Curricular en Instituciones de Educación Superior*. Obtenido de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.: <http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/libros/Libro79.pdf>
- Ministerio de Educación y Formación Profesional. (Enero-Abril de 1999). *Revista de Educación*. Obtenido de No. 318: Economía de la Educación: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:97bf5796-1937-43dd-9362-38527cba2212/re318-pdf.pdf>
- Romá, M. E., & Suarez-Guerrero, C. (Diciembre de 2021). *Revista interuniversitaria de investigación en Tecnología Educativa*. Obtenido de Ecosistemas locales de aprendizaje ante la globalización tecnológica. Retos de los modelos educativos gigitales pospandemia.: <https://revistas.um.es/riite/article/view/503001>
- Serrano, G. J., & Pons, P. R. (2008). La Concepción Constructivista de la Instrucción Hacia un Replanteamiento del Triángulo Interactivo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 681-712.
- Universidad Autónoma del Estado de México. (s.f.). *Reglamento de estudios profesionales*. Recuperado el 23 de febrero de 2022 de <http://web.uaemex.mx/abogado/doc/0006%20REP.pdf>
- Universidad Autónoma del Estado de México (2015). *Reestructuración Plan de Estudios*. Facultad de Arquitectura y Diseño.